

Tacuarembó, 18 de agosto de 2025.

Edil Departamental

Comisión de Salud, Higiene y Alimentación

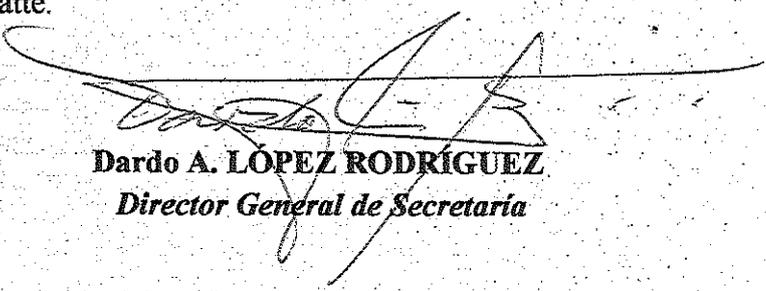
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el día **martes 19 de agosto, a la hora 19:30'**, en la sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°.- Consideración y aprobación, **Acta N° 5** de fecha de 12 de agosto de 2025.
- 2°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 009/25**, caratulado "**CAMARA URUGUAYA DE FUEGOS ARTIFICIALES (CUFA)**", remite nota con el fin de colaborar y trabajar en conjunto, en el marco normativa de la Ley N° 20.246 de fecha 29/12/23, que regula el uso y comercialización de la pirotecnia en todo el territorio de la República Oriental del Uruguay".
- 3°.- **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000106**, caratulado "**MERCEDES SOARES DE LIMA**", remite nota como integrante del '*Movimiento Nacional de Usuarios de Salud Pública y Privada*' de la ciudad de Tacuarembó, solicitando una entrevista con la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, para informar actividades a desarrollarse el día 28 de agosto del año en curso".

Saluda a Ud. muy atte.


Dardo A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/bgc

